



" 9º = Cargas - - - - -	52.357' 13.
" 10º = Obras de nuevas construcciones - -	5.000 - ""
" 11º = Impresitos - - - - -	2.421' 23.
" 13º = Resultas - - - - -	50.000' - ""
<u>Hotel - - - - -</u>	
	<u>156.525' 96</u>

Aprobar varias
cuentas.

Consigniente a lo informado por la Comisión de Hacienda, aprobó el Ayuntamiento las siguientes cuentas, fechadas las nueve primeras en treinta y uno de Marzo próximo; las tres siguientes, en tres, cuatro y cinco respectivamente del actual, y las restantes en seis del mismo, excepción de la última, que es de doce de Enero del corriente año.

Ⓢ

Una por composicion de faroles y consumo de torcidas para el alumbrado publico de petróles, importante ciento cinco pesetas noventa céntimos; Otra por alumbrado de dicha clase en Marzo último mil ciento treinta pesetas noventa céntimos; Otra, por alquiler de las casas del jardinero de Florida Blanca, veinte pesetas; Otra de gastos en la Capilla del Cementerio de Nuestro Padre Jesus, de treinta y cinco pesetas; Otra, por gastos menores, dos pesetas treinta y siete céntimos; Otra, por impresos a los hijos de Nogué, ciento sesenta y una pesetas ochenta y cinco céntimos; Otra, por medicamentos suministrados a enfermos pobres de la Carcel, noventa y cinco pesetas cuarenta céntimos; Otra, de material de Secretaria, trecientas setenta y siete pesetas setenta y dos céntimos; Otra, gastos en las Casas Correccion, doce pesetas cincuenta céntimos; Otra, a los hijos de Nogué, por impresos para quintas, doscientas dos pesetas cincuenta céntimos; Otra de gastos en la funcion de San Patricio, ochenta y cinco pesetas diez céntimos; Otra, a los hijos de